

# INSTRUCTIVO



## OTOSCOPIO ECONÓMICO CON LÁMPARA Y ACCESORIOS

KT-GFo8P

**HERGOM**

Equipo Médico e Instrumental Quirúrgico

### INDICACIONES DE USO Y CONTENIDO

\*4 espéculos reusables.

\*Lámpara de diagnóstico con 2 baterías AAA.

\*Filtro de luz para oftalmológico.

\*5 abatelenguas y un porta abatelenguas de plástico.

Los espéculos y abatelenguas deberán ser esterilizados con agua hirviendo o en autoclave en cuyo caso la temperatura no deba exceder a los 117°C así mismo se podrán desinfectar en frío en las concentraciones normales usadas para la esterilización de instrumentos médicos.

#### GARANTÍA

La presente garantía tiene vigencia por 1 año a partir de la fecha de compra. Se extiende la presente en la Ciudad de ..... el ..... de ..... del 20 .....

COMERCIALIZADORA KELLY S.A. DE C.V.

Fuentes de Pirámides, Ext. 1, Int. 604, Lomas de Tecamachalco Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, México D.F. C.P. 53950

#### Términos y Condiciones

1. Esta garantía ampara cualquier defecto de fabricación, siempre y cuando este haya sido operado conforme a las indicaciones específicas de su naturaleza y de su manual instructivo, siendo responsabilidad exclusiva de HERGOM efectuar las revisiones correspondientes y/o ajustes que se requieran durante la vigencia de la póliza, a condición de que el personal de HERGOM sea el único que intervenga para efectuar dichas intervenciones.  
2. El comprador libera a HERGOM de cualquier responsabilidad derivada de las fallas del producto.  
3. Esta garantía excluye expresamente el desgaste natural de la mercancía, daños producidos en su conexión defectuosa, operación inadecuada por negligencia del comprador, así como los daños causados por agentes externos de carácter químico o electroquímico imputables al comprador. Se excluyen además indemnizaciones por perjuicios o daños a terceros, así como cualquier gasto de transporte que este implique.  
4. Tampoco se cubren los defectos causados por accidentes o fuerza mayor, descargas eléctricas y alteraciones o reparaciones realizadas en lugares NO autorizados.  
5. Dado el caso, serán causales de la anulación total de la presente garantía.  
6. El comprador se obliga a entregar el equipo dañado, motivo de ésta Póliza, el cual deberá estar completo y sin daños visibles.  
7. Esta garantía ampara únicamente el producto arriba especificado.  
8. Para validar dicha Póliza será necesario en todo caso, presentar esta garantía debidamente requisitada y sellada, junto con su nota y/o factura de compra, en nuestro centro de servicio técnico ubicado en Poniente 165 A No. 62 Col. Nueva Vallejo, Del. Gustavo A. Madero, México D.F. C.P. 07750 o en cualquiera de nuestras sucursales HERGOM de Puebla, Cuadajalara o Monterrey.

Nombre: .....

Firma: .....

#### Situaciones No Cubiertas Por La Garantía

1. El cliente NO presenta la garantía ni copia de la factura legal de compra.
2. La garantía NO presenta los datos completos o los mismos han sido alterados.
3. La garantía presenta escritura de difícil lectura.
4. El periodo de garantía ha expirado.
5. Productos que presenten el número de serie alterado o removido.
6. Productos que presenten modificaciones NO autorizadas en las especificaciones.
7. Problemas causados por operaciones o usos inadecuados, en forma incorrecta y/o diferentes a los especificados en el manual de usuario o condiciones ambientales deficientes.
8. Problemas causados por la instalación y/o reparación por personal NO autorizado por HERGOM.
9. Problemas causados por el transporte inapropiado del equipo.
10. Problemas causados por la invasión de cuerpos extraños al producto como agua, arena, insectos, ratones o similares.
11. Problemas causados por condiciones de la naturaleza como: terremotos, inundaciones, tormentas eléctricas, etc., por condiciones accidentales y/o provocadas como incendios, fluctuaciones de voltaje, vandalismo, robo o similares.
12. No están cubiertas por la garantía. Baterías, accesorios y partes plásticas o cosméticas que se pueden dañar por mal uso del cliente o por deterioro de uso.

Sello de Validez

### INDICACIONES DE USO Y CONTENIDO

\*4 espéculos reusables.

\*Lámpara de diagnóstico con 2 baterías AAA.

\*Filtro de luz para oftalmológico.

\*5 abatelenguas y un porta abatelenguas de plástico.

Los espéculos y abatelenguas deberán ser esterilizados con agua hirviendo o en autoclave en cuyo caso la temperatura no deba exceder a los 117°C así mismo se podrán desinfectar en frío en las concentraciones normales usadas para la esterilización de instrumentos médicos.

#### GARANTÍA

La presente garantía tiene vigencia por 1 año a partir de la fecha de compra. Se extiende la presente en la Ciudad de ..... el ..... de ..... del 20 .....

COMERCIALIZADORA KELLY S.A. DE C.V.

Fuentes de Pirámides, Ext. 1, Int. 604, Lomas de Tecamachalco Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, México D.F. C.P. 53950

#### Términos y Condiciones

1. Esta garantía ampara cualquier defecto de fabricación, siempre y cuando este haya sido operado conforme a las indicaciones específicas de su naturaleza y de su manual instructivo, siendo responsabilidad exclusiva de HERGOM efectuar las revisiones correspondientes y/o ajustes que se requieran durante la vigencia de la póliza, a condición de que el personal de HERGOM sea el único que intervenga para efectuar dichas intervenciones.  
2. El comprador libera a HERGOM de cualquier responsabilidad derivada de las fallas del producto.  
3. Esta garantía excluye expresamente el desgaste natural de la mercancía, daños producidos en su conexión defectuosa, operación inadecuada por negligencia del comprador, así como los daños causados por agentes externos de carácter químico o electroquímico imputables al comprador. Se excluyen además indemnizaciones por perjuicios o daños a terceros, así como cualquier gasto de transporte que este implique.  
4. Tampoco se cubren los defectos causados por accidentes o fuerza mayor, descargas eléctricas y alteraciones o reparaciones realizadas en lugares NO autorizados.  
5. Dado el caso, serán causales de la anulación total de la presente garantía.  
6. El comprador se obliga a entregar el equipo dañado, motivo de ésta Póliza, el cual deberá estar completo y sin daños visibles.  
7. Esta garantía ampara únicamente el producto arriba especificado.  
8. Para validar dicha Póliza será necesario en todo caso, presentar esta garantía debidamente requisitada y sellada, junto con su nota y/o factura de compra, en nuestro centro de servicio técnico ubicado en Poniente 165 A No. 62 Col. Nueva Vallejo, Del. Gustavo A. Madero, México D.F. C.P. 07750 o en cualquiera de nuestras sucursales HERGOM de Puebla, Cuadajalara o Monterrey.

Nombre: .....

Firma: .....

#### Situaciones No Cubiertas Por La Garantía

1. El cliente NO presenta la garantía ni copia de la factura legal de compra.
2. La garantía NO presenta los datos completos o los mismos han sido alterados.
3. La garantía presenta escritura de difícil lectura.
4. El periodo de garantía ha expirado.
5. Productos que presenten el número de serie alterado o removido.
6. Productos que presenten modificaciones NO autorizadas en las especificaciones.
7. Problemas causados por operaciones o usos inadecuados, en forma incorrecta y/o diferentes a los especificados en el manual de usuario o condiciones ambientales deficientes.
8. Problemas causados por la instalación y/o reparación por personal NO autorizado por HERGOM.
9. Problemas causados por el transporte inapropiado del equipo.
10. Problemas causados por la invasión de cuerpos extraños al producto como agua, arena, insectos, ratones o similares.
11. Problemas causados por condiciones de la naturaleza como: terremotos, inundaciones, tormentas eléctricas, etc., por condiciones accidentales y/o provocadas como incendios, fluctuaciones de voltaje, vandalismo, robo o similares.
12. No están cubiertas por la garantía. Baterías, accesorios y partes plásticas o cosméticas que se pueden dañar por mal uso del cliente o por deterioro de uso.

Sello de Validez

# INSTRUCTIVO



## OTOSCOPIO ECONÓMICO CON LÁMPARA Y ACCESORIOS

KT-GFo8P

**HERGOM**

Equipo Médico e Instrumental Quirúrgico